

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA a la Primera Sesión Ordinaria** del mes de septiembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:30 horas** del día **02 de septiembre del año 2011**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto del 2011.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:

A) Iniciativa de Ordenamiento presentada por el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, que tiene por objeto someter al Pleno de este Ayuntamiento apruebe y autorice diversas adhesiones y reformas al Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con el objeto de dar certeza jurídica a diversas dependencias de la Sindicatura Municipal. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO COMO COADYUVANTES.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y ratifique la celebración de un contrato de comodato de fecha 15 de Agosto del año 2011, sobre diversos bienes muebles que el Gobierno del Estado de Jalisco ha puesto a disposición de la Dirección de Catastro de este H. Ayuntamiento, en el marco de su Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Municipal.

2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y ratifique la celebración de los Convenios de Concertación de Obra Específica números SEDER/DGIR/28 y

SEDER/DGIR/059, ambos de fecha 01 de Enero del año 2011, con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco.

3.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice a diversas autoridades municipales a efecto de que gestionen ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal las autorizaciones correspondientes y la asignación recursos presupuestales federales para la ejecución de las obras públicas de atención, mejoramiento y rehabilitación de diversos cruces a nivel de ferrocarriles a base de losas de concreto hidráulico prefabricado.

4.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se formula la propuesta para su discusión, aprobación y autorización de la realización del instrumento de participación ciudadana denominado CONSULTA CIUDADANA DE RATIFICACIÓN DE MANDATO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.

5.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por dos años de una fracción de 15,000.00 metros cuadrados del predio rústico denominado *La Soledad*, también conocido como *La Cajilota*, ubicado a 5 kilómetros al oriente de la Cabecera Municipal, al Instituto Tecnológico de Tlajomulco, Jalisco, para destinarlo a un centro experimental agrícola, en sustitución del predio cedido a su vez en comodato en el año 2006.

6.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y ratifique el contrato de comodato celebrado el día 29 de Abril del año 2010 entre el Ejido Cajititlán y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, relativo al polígono donde se llevaron a cabo las obras de infraestructura hidráulica, turística y la casa ejidal por parte de la Dirección General de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento.

7.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la corrección del punto de acuerdo número 091/2011, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 01 de junio del año 2011, por medio del cual se autorizó la donación pura y gratuita, así como la celebración del contrato de donación respectivo, con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del Gobierno Federal, relativo a una fracción de 5,207.58 metros cuadrados de la fracción A) del predio rústico denominado "El Granjeno" o "San Diego", ubicado dentro del fraccionamiento Residencial San Diego en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para desarrollar el Centro de Agronegocios de Tlajomulco; para que se corrija en los apartados TERCERO Y QUINTO del punto de acuerdo suprimiendo la palabra comodato y sustituirla por la correcta que es donación.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
“2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO”.
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011.


ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
SECRETARIO GENERAL.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL

c.c.p. Director de Comunicación Social
c.c.p. Director de Relaciones Públicas
ALRP

ESTA HOJA PERTENECE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 016/2011/CV, DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

